Año XII — Miércoles 29 Noviembre de 1882. — Núm 2105

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16
Resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12
En Francia. . . . . . Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ANUNCIOS

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 7 cénts. de real línea.
Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 5 40 reales en adelante.
Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Redaccion y Administracion.
Calle del Progreso, número 4, piso 3.° 5.

Publícase
Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Gerona 29 Noviembre de 1882.

A vuela pluma.

Hubo mientes como puños y hubo puños como mientes. Se reunieron con el general Serrano unos cuantos izquierdistas y nombraron el directorio del nuevo partido aunque con caracter interino, cuyos individuos conocen nuestros abonados. Lo saben por los periódicos y nó directamente el señor Balaguer y otros disidentes, se alarman, y no queriendo consentir tanta humillacion, se reunen otros pocos y le dicen al general Serrano que el acuerdo tomado no pueden ellos consentirlo y que, ó se nombra otro compuesto de ex-Ministros, ó protestan. El Duque que de todo tiene menos energia para oponerse á ciertas imposiciones, canta el *de profundis* al directorio anunciado; convoca á otros cuantos caballeros izquierdistas y la reunion se verificó escusando su asistencia los señores Martos, Echegaray, Montero Rios, general Córdova y otros, asistiendo los señores Becerra, Balaguer, Mosquera, Beranger, Moret y Ros de Olano. Segun *El Liberal*, se discutió largo y tendido, salieron ya con mas franqueza las disidencias personales y al fin y á la postre, el Directorio interino compuesto de Montero Rios, Moret y Lopez Dominguez quedó desecho: se propuso que la jefatura del partido la constituyeran los ex-ministros; otros que ademas la constituyan los Diputados y Senadores y ex-diputados y ex-Senadores y, ante esta divergencia y las chinitas personales que allí mutuamente se arrojaron los padres graves, se resolvio convocar á los ex para el trienta, y dar un voto de confianza al Duque. Total, que no se resolvió nada.

En cámbio, la prensa democrática censura el egoismo de los ex-ministros en querer mangonearlo todo sin otros títulos que los de haber ocupado la poltrona quizás alguno de ellos por casualidad, y en el casino democrático-dinástico, el señor Marqués de Sardoal que no se muerde la lengua, censuró acremente al señor Moret por el voto dado al Duque y amenazó con marcharse al monte Aventino si no interpreta mejor los deseos de su partido que no puede consentir sea absorvido por nadie.

Con todos estos signos de concordia y unanimidad de criterio sigue la izquierda su marcha patriótica. No cabe dudar de lo que aconteceria el dia que fuera poder: ni un congreso de grillos tendria comparacion.

Nuestros lectores querrán saber que dijo el señor Moret en el meenting del último domingo celebrado en Madrid.

Pues he aqui lo que dice el corresponsal de un colega de Barcelona. Fígese el lector, que bien lo merece:

El objeto principal era tratar la cuestion de los trigos; pero lo tracedental y lo grave han sido las declaraciones que se han hecho con asentimiento y aplauso general. Paso por alto lo que ha dicho el Sr. Moret sobre el voto particular del Sr. Torres que ha calificado de farsa para no cumplir el gobierno en ningun tiempo sus compromisos librecambistas; lo que conviene consignar y que Vds. tengan presente son las afirmaciones siguientes hechas por el Sr. Figuerola, sin que nadie se haya opuesto á ellas:

1.ª Toda vez que los proteccionistas no han cumplido el pacto establecido, oponiéndose al restablecimiento de la base 5.ª, tan pronto séamos Gobierno, que lo seremos el dia que triunfe la izquierda dinástica, reduciremos é implantaremos en el acto el derecho fiscal al 10 por 100 en vez del 15 que hasta ahora se habia estipulado.

2.ª Que no son, en ningun concepto, admisibles las compensaciones que, como línea de conducta han adoptado los proteccionistas. pues es la manera de oponerse al restablecimiento de la base 5.ª de un modo indirecto.

3.ª La supresion inmediata de los derechos de introduccion de los trigos.

Y si estas declaraciones no fuesen bastantes á demostrar el pensamiento que anima á la sociedad librecambista, el Sr. Rodriguez (don Gabriel) ha dicho, mereciendo por ello generales aplausos, que era necesario combatir á todo trance al Ministerio Sagasta, pues tanto ó más que el presidia el señor Cánovas del Castillo, seria siempre obstaculo permanente al triunfo de sus ideas.

Grandes simpatias por la izquierda dinástica, graves censuras á los principales individuos del actual gabinete y unanimidad de sentimientos por el inmediato restablecimiento de la base 5.ª tan pronto como sea poder el duque de la Torre: hé aquí la síntesis de la reunion.

¿Que dirá el Sr. Balaguer que forma en las filas de la izquierda?

Lo que dirá no lo sabemos; lo que hará lo presentimos. Retirarse á Villanueva á llorar desengaños y á escribir lamentaciones sobre la tumba de la proteccion al trabajo. Vida que nos dé Dios para verlo. A eso se ha ido á la izquierda el señor Balaguer.

Los periódicos de Valencia siguen dando cuenta de las huelgas ocurridas en aquella provincia.

La de los operarios de las fábricas de fundicion de la capital continúa sin resolver, habiendo ya emigrado algunos obreros. En Enguera no se ha llegado todavía á una transaccion entre los dueños de las fábricas de hilados y los trabajadores.

El mismo camino han seguido, abandonando los talleres, los operarios de las fábricas de lanas de la industrial villa de Anna.

El gremio de tejedores de seda de Requena, declarado tambien en huelga, pide aumento de jornal por hallarse en triste situacion.

En Andalucia sigue el malestar. Los Diputados piden más obras públicas y la libre introduccion de cereales. En las demás provincias, lluvias abundantes, nieves y esperanzas de grande futura cosecha.

Y como de la lectura de los periódicos que hemos recibido no sacamos en limpio mas que el barullo creciente que nos presenta la izquierda engolfada en personalidades y descuidada en los principios y como este asunto ya vá siendo empalagoso, degémoslo hoy toda vez que no hay novedad alguna.

De elecciones nada; mucho hablar, muchos pretendientes y en lontananza micos soberanos. Las lluvias últimas beneficiosas á la agricultura y la temperatura baja por la mañana y no muy elevada en el pleno del dia.

Y hasta el número próximo.

La evolucion martista.

Las evoluciones han llegado á ser una epidemia politica, y bajo este supuesto, el señor Martos *es un caso*, caso de indiscutible importancia como la tiene la reunion de la noche del dia 16 del que rige habida en la capital de la monarquia por la fraccion de demócratas progresistas que acaudilla dicho señor, cuya inteligencia perspicaz ha medido de un sólo golpe el campo de maniobras que se le depara con la formacion de la izquierda dinástica, á la cual se ha avalanzado con el instinto del ave de rápiña y ávido de arrebatarla el botin de la victoria.

Concedida en el terreno de la habilidad la importancia del acto llevado á cabo por los *martistas*, gente bullidora que, pregonando democracia, gasta humos de general y lo que es peor acaba siempre por imponerse, ocúrresenos, sin embargo, algunas dudas sobre los resultados de esa evolucion para el bien de la pátria, único criterio al cual deben someterse los actos políticos, que no al estrecho y egoista criterio de partido, como por desgracia, en las costumbres políticas poco nobles que prosperan, acontece.

No queremos suponer que el señor Martos, inquieto como el arcangel de fuego, evoluciona hacia la monarquia como la serpiente hacia Eva; que si la política emplea con frecuencia una moral acomodaticia y casuística para lograr sus fines, en el caso presente seria tan infame, que mancharia la historia de nuestras discordias con un borron de indeleble vergüenza; y por mucho que estas hayan modificado nuestro carácter, tan noble tan caballeresco y tan puro que la palabra de un español era respetada en Europa siempre como veraz, todavia queda en los pecho racionales algo que flota del fondo legumoso de los tiempos y sabe desafiar las corrientes materialistas que todo lo asolan como un huracan.

Pero suponiendo esas intenciones levantadas de los nuevos monárquicos, ó sea su voluntad decidida de venir á la sombra del arbol de la monarquía para cultivarlo con mano solícita y fortaleciendo sus raices que mas de una vez sajó la lengua intencionada y fina del señor Martos, aun asi, son tales las exigencias formuladas por este tribuno, en la proposicion firmada por algunos de sus amigos y aprobada por los demás, que si esas exigencias se satisfaciesen, y lo decimos sin empachos conservadores, en lugar de prestar apoyo y dar firmeza á la monarquia, vendrian á debilitarla robandola toda la savia para hacer el bien y dejandola inerme contra las oleadas del mal.

La institucion monarquica en nuestros tiempos, no se levanta como en la edad media, es verdad. Se ha modificado con las catástrofes de la revolucion que ha hecho bambolear la sociedad antigua en sus cimientos, con las nuevas ideas y las costumbres que han engendrado; pero la monarquía no puede subsistir, no hay medio de que subsista sin la aureola de cierto *quid divinum*, si sus fundamentos no revisten la fortaleza incommovible de la piedra berroqueña cuya estabilidad semeja y no por cierto que con esto se haga incompatible con el desarrollo lento de las libertades populares, antes bien la monarquía las ampara y asegura todas.

Una monarquia *martista*, con soberania nacional en ejercicio permanente por medio de las ruedas tempestuosas del sufragio universal aplicado á todas las clases, socavando la vida de todas las instituciones, es declarar la guerra y una guerra de apetitos conjurados en un pueblo tan mal educado para la vida publica como el nuestro, contra todos los poderes permanentes y, en primer término, contra la monarquía, único puerto de refugio para una sociedad que arastra una vida violenta y azarosa, agitandola las corrientes de los partidos atizados por la hidra del caciquismo como un mar, pero no de ideas ni de impulsos generosos de aquellos que sacuden aveces los pueblos en las vias de una revolucion grandiosa y ensangrentada, si no de extravios suicidas y concupiscencias miserables que han menester, para que la nacion no súcumba, de un dique que las contenga. Ni siquiera la libertad individual se halla segura estableciendo de un modo absoluto las teorias que privan dentro del *martismo*, contrarias á la permanencia de los poderes y estableciendo como fundamento de estos la voluntad del mayor número como la entiende y, sobre todo, practica la escuela democrática, envenenada en sus procedimientos con la levadura del sectario y orgullosa con el principio en que comulga de la soberanía nacio-

nal; pero no estendido como los anglo-sajones en sentido de sacrificio de co-participacion en todos los derechos y disciplina civil, si no como voz interesada de un partido que aspira á imponer su criterio, por buenas ó malas artes, á los demás, escuela aquella para ello dispuesta en cualquier ocasion á tirarse en brazos de la dictadura á condicion de que la perpetue unos momentos el goce del poder.

Indiscutible es el principio de la soberania nacional tal como la aclamaron y reconocieron los mas afamados teólogos y juristas en la antiguo, incluso Santo Tomás, y lo practicaron pueblos como el antiguo pueblo aragonés que hablaba á sus reyes un lenguage altivo pero digno, principio reconocido por los modernos publicistas, pero peligroso y falso en sus consecuencias cuando de el se quiere hacer una aplicacion constante al gobierno de los pueblos y se vincula en el número, y como consecuencia en la fuerza, lo que debe ser patrimonio exclusivo del derecho. Si la soberania nacional brilla como el sol, como dijo tirando la pluma Bonaparte en Campo—Fornido, y constituye fuente de poder en términos y el sentido que la reconocen el Sr. Sagasta, el Sr. Leon y Castillo y el Sr. Albareda, tal como aplicaria aquel principio el Sr. Martos, que es un teorizante de primera fuerza, conduce solo á las gargantas de la anarquia ó de la dictadura, nunca al camino salvador de la felicidad de la patria.

Dejando ese punto vidrioso del los *martistas*, parécenos tambien que son exageradas é inadmisibles á la vida parlamentaria y liberal de España las demás pretensiones politicas, y de las cuales haremos ligerisima mencion.

Pretenden los que siguen al señor Martos, que el pais no ha respondido á las escitaciones que se le habian hecho para que se lanzase á la revolucion; que no ha querido ser cruzado de ningun Pedro el hermitaño que lo haya escitado á las aventuras peligrosas de una lucha armada contra la bandera de la restauracion, «y que dado el estado general de la democracia, la revolucion no puede traer sino males para la nacion española;» es decir, que el pueblo se encoge de hombros ante los grandes apóstoles de la revolucion, y sin embargo en nombre de la democracia piden, los que tal dicen, que la monarquia acepte y plantee el símbolo completo de los dogmas demócraticos cuyo ensayo infeliz hizo astillas de un trono y perdió una república en medio de los horrores politicos de una verdadera saturnal.

¿Es que por ventura creen los demócratas progresistas que ellos son los únicos españoles, ó es que pretenden convertir al monarca en porta-estandarte de la democracia, sin tener en cuenta la opinion de los demás que profesan opiniones distintas? ¡Singular contradiccion la de esos demócratas! Quieren cercenar hasta el último límite la prerrogativo régia, y luego aspiran á que, fascinado el trono como si la revolucion fuese una sirena, prescinda por completo del hecho de la restauracion y la borre en sus consecuencias convirtiendo al monarca en el primer ciudadano, ellos que calificaron la restauracion de dictadura y el Sr. Martos, en primer lugar, que decia el año 1876 y en el mes de Marzo en un articulo dado á luz por medio de uno de sus órganos del estádio madrileño «el símbolo de la dictadura fanática es el hacha, de la sangrienta la guillotina; de la cesárea la espada, á la dictadura *burguesa* en que vivimos, á la modesta dictadura del justo medio, corresponden las espuelas y el látigo, atributos *steeph chase*, de la vertiginosa carrera de los intereses y las pasiones que todo lo atropellan por conseguir la ansiada meta.»

De sabios es mudar de consejo y por ello nos explicamos que, desde entonces, haya amainado el Sr. Martos en sus brios convencionales, y no tenga hoy formada de la restauracion la idea de una dictadura bien pequeña. Con las dictaduras no se cede: se las extermina ó se perece en la demanda, mucho mas si son dictaduras de especies ó bacalao.

Comprendemos, sin embargo, que escrúpulos del amor propio hagan á los demócratas progresistas que vienen á la monarquia con billete de doble circulacion algo exagerados, y porfien en un programa que por lo zurcido y remendado, teje á la democracia un manto que no es el de Proserpina. Aun esperamos ver al Sr. Martos y los suyos mas prácticos guiados por la fuerza de las circunstancias que ellos mismos invocan, por la lógica de los hechos que se imponen á las voluntades mar enérgicas, el Sr. Martos que por su poderosa inteligencia vale muchisimo, ha visto bambolear el suelo en el campo demócratico donde las esperanzas nacen muertas, ha comprendido que le esperaba un aislamiento definitivo quedándose hecho un guarda canton de la república, y como los votos monásticos, han relajado los que le ataban á su antigua iglesia, fundando otra nueva. Con ello ha reconocido, que dentro de la monarquia caben todas las libertades, reformas y adelantos compatibles con el orden, la justicia y la moral, cuya evolucion, si no tuviese otra importancia que esa, la tendria ya por ella sola, inmensa.

J. L. de A.

Correspondencias.

Sr. Director de LA LUCHA

S. Feliu de Guixols 27 Noviembre 1882.

Muy Sr. mio y de todo mi aprecio: Por fin nuestro telégrafo es ya un hecho: Dentro de pocos dias, el público guixolense podrá hacer uso de él para trasmitir sus impresiones ó sus noticias al resto de España y del Universo. Felicitemos al gobierno por su cooperacion y á la villa de S. Feliu por su desprendimiento é iniciativa para llevar á cabo una obra de tanta importancia y utilidad.

Ayer á las 12 del dia, el alambre telégrafico unia á la Capital con esta villa y, á las cinco de la tarde, el ingeniero encargado de su instalacion, el ilustrado Sr. Cambler, se puso al habla con la central de Gerona para anunciar su terminacion. Faltan algunos detalles para dar por completamente concluido este adelanto local, que no podrá menos de favorecernos ante las demás poblaciones del reino.

Creo que, á no tardar, Palamós y Palafrugell quedarán unidas telegraficamenmente con esa villa, á cuyo efecto comisiones de ambas poblaciones gestionan en Madrid su instalacion. Si el hecho se realiza, la industria corchera estará de enhorabuena así como los particulares vecinos de las mismas. Tales adelantos materiales honran al gobierno que los secunda y á los pueblos que los inician y favorecen, pues estos son los verdaderos progresos que ambicionar deben cuantos aman la cultura y civilizacion de nuestro pais.

Las próximas elecciones para diputados provinciales se anuncian ya con una multitud de candidatos, en particular demócratas posibilistas y pactistas. Entre los primeros, propónense á los Sres. D. Narciso Cubias de esta, ex-diputado en otra ocasion, D. Vicente Güell hacendado de Rupiá, diputado actual y D. Ramon Galibern propietario de Torroella; entre los segundos, citanse asi mismo D. Pedro Puig, hacendado de esta, D. José Matas del Comercio de Palamós y otros dos mas no determinados, sin contar otros menos conocidos de los cuales se habla con mas ó menos razon.

Tambien se indican con algun fundamento otras candidaturas del partido liberal monárquico.

Queda de V. affcmo. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Se nos ha asegurado que, con motivo de haber llegado á oidos del Sr. Gobernador que el Alcalde de Olot ha salido acompañado del señor Soler á varios pueblos del distrito á recomendar á las autoridades locales y á los electores la candidatura de este señor, se ha dirigido al indicado Alcalde una energica comunicacion por el Gobierno Civil, apercibiendole con entregarlo á los tribunales si de las averiguaciones que se estan haciendo resulta comprobado el hecho. Mal viene esto con la severa imparcialidad de que el Sr. Roca hace alarde en la alocucion que tantos elegios ha merecido del periódico izquierdista local «Obras son amores y no buenas razones.»

Veremos ahora si tambien merece elojios del periódico zurdo la conducta del alcalde de Olot.

—Esta noche, con motivo de inaugurarse el nuevo *Liceo Gerundense*, tendrá lugar en sus salones un baile de sociedad.

Agradecemos á la Junta Directiva la invitacion con que nos ha distinguido.

—El Corresponsal que en Pals tiene *El Palafrugellense*, en vista de las epidemias que anualmente merman los ganados de aquella comarca, propone se estudien sus causas que, en concepto del correspo sal, pueden ser el descuido con que se inspeccionan las carnes muertas y el abandono en que se tienen los establos. No nos parece desacertado el presentimiento y bueno fuera se hiciera lo que se propone.

—En esta semana se deben comenzar por el señor Ingeniero nombrado al efecto, los trabajos preliminares para el estudio del Canal del Alto Ampurdan.

—Segun noticias que recibimos de Palamos, el penúltimo domingo tuvo lugar en aquella villa una reunion electoral á la que asistieron los delegados de los comités posibilistas del partido, con obgeto de proclamar candidatura para las próximas elecciones. El resultado fué el acordar la de los señores D. Narciso Cubias, D. Ramon Galibern y D. Vicente Güell, apreciables amigos particulares nuestros y diputados que ha sido el primero y lo es la actualidad el tercero.

—Anteayer cayó en nuestra comarca una abundante lluvia.

—No queriendo tomar parte directa ni indirecta en la sensible cuestion suscitada entre el Episcopado Español con motivo de la inquina con que se tratan los hombres de *El Siglo Futuro* con *La Fé* y con *La Union* por lo que afecta á los intereses religiosos que respetamos mucho no podemos dar cabida al escrito que, firmado por D. R. M., hemos recibido. Puede el comunicante enviarlo al periódico del señor Nocedal, casi seguro de que lo insertará. Nosotros, no obstante de ser liberales, no podemos admitir nada que se refiera á la conducta de los Prelados por mas que nos reservamos en el foro de nuestra conciencia el criterio particular, sobre una disidencia que deseamos termine sin detrimento de nadie.

—Recibimos noticias de la Cerdaña en donde el frio es intenso desde hace unos dias, á causa de grandes nevadas caidas en dicha region. La linea telegráfica en construccion no será internacional por ahora segun parece, cosa que trae disgustados á los Puigcerdaneses que querian lo fuera y, aun no siéndolo, no comenzará á funcionar hasta principios del año próximo.

—Una nueva desgracia aflige profundamente á nuestro antiguo y querido amigo y compañero D. Ramon Ginestá, redactor de *La Crónica de Cataluña*, que acaba de perder al único hijo que tenia. Este rudo golpe, despues de los que viene sufriendo con la pérdida de otros seres queridos de su familia, deben tener á nuestro amigo sumido en una afliccion de esas que solo encuentran alivio dentro de las saludables enseñanzas de la religion.

Enviamos al señor Ginestá nuestro pésame mas sincero y cordial, deseándole la conformidad posible para sobrellevar esta nueva herida que acaba de recibir en su corazon de padre cariñoso.

—De *La Voz del Pirineo* de Puigcerdá:

De un crímen horrendo, que ha causado honda sensacion en este morigerado pais, debemos dar cuenta á nuestros lectores. Segun de público se dice, un dia de la semana pasada, una muchacha de servicio que junto con otras compañeras venia del Rosellon donde habia estado trabajando durante la época de la vendimia, se separó de aquellas al llegar á la vecina villa de Bellver al objeto de hacer algunas compras. Ya no volvieron á verla sus compañeras. Los vecinos del pueblo de Santa Eugenia, atraidos por la claridad de una fogata que se veia en el camino y cuyo origen no comprendian se personaron allí y ¡cual no seria su astupor al ver á la infeliz muchacha tendida en el suelo, con los vestidos ensangrentados y presa de las llamas. Se dió aviso á la autoridad, que procedió al levantamiento del cadáver, cuya cabeza estaba atravesada por una bala y tenia además algunas puñeladas en el pecho. Públicamente se designa como autor de un crimen tan horrendo á un jóven que venia acompañando á la víctima desde su salida de Francia, ignorándose los móviles que pudieran inducirle á cometer tan execable atentado. Como el asunto está sub judice, nos abstenemos de hacernos eco de las infinitas versiones que hemos oido durante esos dias. El Juzgado de Seo de Urgel entiende en el asunto.

—Entre los indultos de pena de muerte concedidos hasta el dia por el natalicio de la segunda hija de nuestro Rey, no hemos encontrado el de Joaquin Guardia (á) Vellana secuestrador del niño de Olot.

Unimos nuestro ruego al del vecindario de Olot y al de los padres de la victima, para que se consiga el apetecido indulto.

—A juzgar de una correspondencia que publicó *El Olotense*, pronto deben comenzar los trabajos de explanacion y demás en la proyectada via de Torrelló á la mencionada villa. En que quedamos, esa via se construye ó no se construye? Porque á juzgar por lo que venimos leyendo en el colega, la cosa tiene mas alterativas que un reloj descompuesto.

—Venimos procurando el mayor alejamiento en la contienda electoral del partido de Olot y, hasta el dia, si algo hemos hecho, ha sido concretarnos á dar noticias que se nos han remitido. Pero *El Olotense*, que en medio de sus protestas de imparcialidad y de respeto, protestas que no sabemos á que vienen, procura arrimar el ascua á su sardina de tal modo, que su imparcialidad y su amor al pais riñen con las protestas. Bueno que cada cual tenga afecciones; bueno que cada cual encuentre mas aceptables á unos candidatos que á otros, y que con nobleza se defienda lo que mejor é juzgue; pero

lo que el colega hace en su último número en cuyas columnas encontramos sueltos en los cuales, sin nombrar á nadie, se habla de quien mendiga cargos tan onerosos como el de Diputado Provincial, de negociantes que compran la esperanza de lucro en la venta, y otras frases de pésimo gusto para todo el que no ignora el respeto que los hombres se deben á sí mismos y deben á los demas.

¿A quien ó á quienes se refiere *El Olotense*? Quien son esos miserables que tal hacen? *Porque* no habia claro? porque no nombra? Porque no tiene el valor de lanzar acusaciones y reticencias claras, explícitas y terminantes? Nosotros conocemos á los señores Bassols, *Soler*, Esquena, Meroles, Baquer, *Vilageliu* y otros con cuya amistad nos honramos mucho; á todos creemos dignísimos, á todos honrados, á todos probos, leales y amantes del pais en que nacieron y, por tanto, merecedores de que ese pais elija entre ellos á los que tenga por conveniente para que sus intereses defiendan. *Podrá* el colega, podremos todos tener mas aficiones y simpatías en favor de unos sobre otros, porque nadie manda al corazon ni puede prescindir de sus compromisos políticos ó de amistad; pero de esto á lo que *El Olotense* hace, de esto á proferir ataques tan embozados como graves, hay la diferencia que media de la digna franqueza á la pobre difamacion y esto, si no andamos equivocados en nuestro modo de apreciar los escritos del colega, podrá ser muy oportuno, pero no tiene nada de comun con el decoro social.

Sentiremos haber leido é interpretado bien al colega y nos alegraremos haber interpretado mal; pero si es lo primero, rogamos á *El Olotense* diga á quien ó quienes se refiere en esos ataques, para saber nosotros á que atenernos en lo sucesivo.

—*Ayer* á las doce de la mañana, con motivo de ser cumpleaños de *S.* M. el Rey, el Excmo. Sr. Gobernador Militar de la provincia recibió en corte en el salon de sesiones de la casa capitular. *Al* acto, que estuvo concurrido, asistieron el Ilustrisimo Prelado de la *Diócesis*, señores Gobernador *Civil* de la provincia, Juez de primera instancia y *Fiscal* del juzgado del partido, *Delegado* de Hacienda, *Alcalde*, funcionarios de todos los órdenes de la administracion y los señores jefes y oficiales de los institutos del ejército.

Dos compañias de Wad-Ras con bandera dieron honor al acto, tocando durante el mismo la música del mencionado cuerpo.

—*La* muy afortunada *Administracion* General de Loterias de esta provincia á cargo de D. Cárlos *Martinez*, ha obtenido el cuarto premio en el sorteo celebrado el dia 27 del actual, el cual ha correspondido al número 3,760.

Remitido.

Sr. Director de La Lucha.

Pons de Molins 20 *Noviembre* 1882.

D. Miguel Comas, Alcalde de este pueblo, ha publicado un comunicado en el periódico de Gerona «El Constitucional,» como para desvirtuar el efecto de la manifestacion que se hizo de sus actos como tal Alcalde.

No entraremos á contestarle sobre la estadística y clasificacion que hace de los que la firmaron, por que sobrado sabe él, y lo saben todos los habitantes del *Ampurdan* y aun los de fuera, las simpatías, de que goza y el cariño que le tienen sus convecinos, y lo contentos que estan con su paternal mando.

Si por encontrar firmas habia de continuar de Alcalde, tambien sabe el *Sr. Miguel* Comas, y cuantos le conocen, que ni un momento mas lo seria.

Si su principal objeto al poner el comunicado ha sido imponerse, ó hacer un alarde de fuerza, como lo indica el decir que ha denunciado á los Tribunales nuestra manifestacion, está muy equivocado, pues ni nos dejamos imponer, ni nos arredramos con esos alardes; nada hemos dicho que esté fuera de un órden regular, y el Sr. Comas no debe ignorar que cuanto se le dijo, se le probará siendo necesario, y que con su denuncia al Tribunal, solo ha hecho imitar lo que anteriormente se ha ejecutado con el, pues está denunciado su proceder y sus actos á donde corresponde, y alli deberá acudir á defenderse si es que puede.

Una cosa resalta en el comunicado del *Sr.* Comas, y es el odio que demuestra hácia *D.* José *Gironella* Rudó y D. Joaquin *Alvarez* de Morales, cuando siempre han sido su paño de lágrimas, y algo supondria valian, cuando no se separaba de los faldones de su levita, y mas que nunca, cuando su hijo fué procesado y condenado á presidio, cuando pretendia un destino para el mismo, y cuando le ocurrian tantas y tantas cosas.

Basta y sobra con lo dicho; y puesto que la cuestion ha de ventilarse ante los Tribunales, hasta que ellos decidan nada mas diremos, por que en el *Tribunal* de la opinion ya está juzgado el Alcalde Comas, como nosotros lo estamos

Juan Grau. *Jaime* Noguer. Jaime Comas *Brugat*. Pedro Bosch. *Antonio Culat*. Antonio Marull. Antonio *Sudina*. José Ribera. Juan Juandó. Francisco Prunella. *Jaime Silvestre*. José Camps. Pedro Parés. Pedro Pey y Parés. Juan *Noguer*. Bartolome Grau y *Miro*.

BOLSA DE BARCELONA.

Cotizacion del 28 de Noviembre 1882.

segun nota del

Banco de Gerona.

ACCIONES.

Catalana General de Crédito 00'00 Crédito Mercantil (viejos) 69'00. Id. id. (nuevos) 00'00.—Banco Hispano Colonial 84'25.— Id. de Cataluña (viejas) 35'25.—Id. id. (nuevas) 00'00.—Id. de *Préstamos* y Descuentos 39'50—F.-Carril de Francia 119'00—Id. de *Orense* á Vigo 41'25.—Id. del Norte 116'25.—Id. de *Alicante* 106'00.

Imp. de «La *Lucha*.»

Jarabe de hipofosfito de cal Alomár.

Precave y detiene los progresos de la tisis y en general de todas las afecciones tuberculosas, muchas veces contenidas por su accion saludable que se manifiesta al momento, pues desde el primer dia se experimenta un sentimiento de bienestar y fuerza al cual no se halla acostumbrado el enfermo, las evacuaciones intestinales se regularizan y son mas frecuentes, los sudores cesan y el sueño es mas tranquilo y profundo.

De venta en todas las farmacias. Depósito Central: Sres. Alomar y Uriach calle Moncada núm. 20.—Barcelona. 12

LA CENTRAL.

Compañía de Seguros contra Incendios, fundada en 1863.

CAPITAL SOCIAL 10.000.000 DE FRANCOS

Esta Compañia tiene reaseguradas en totalidad, desde 1.° de octubre de 1882, todas sus pólizas en curso en España, asi como todas aquellas que suscribe ulteriormente, por

LA UNION,

compañía francesa de Seguros contra Incendios

fundada en 1828.

Capital social	Francos	10.000.000
Reservas en 31 de diciembre de 1881.	»	5.050,000
Primas á cobrar en 31 de diciembre de 1881	»	37.427,271'65
Total de garantias.	Francos	52.277,271'65

Capitales garantidos en 31 de Diciembre de 1881:
Francos 43.536,217,405.

Siniestros pagados en el solo ejercicio de 1881:
Francos 5.750,51401.

Sucursal española: Ancha, 54, pral.-Barcelona.
Id. id. Figuerola, 17, id.-Gerona.

POR LAS COMPAÑIAS.
El Director particular, Rafael Ferraró.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Ese remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOVAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizas las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Hollovay.

Para asegurarse la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Hollovay 533, Oxford-Street, Lóndres.

ENFERMEDADES SECRETAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS DEL DR. BORRELL son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las **Purgaciones y Flujos blancos**, por mas rebeldes é inveterados que sean —16 reales el frasco de 75 capsulas.

EL VINO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. BORRELL eficaz remedio para curar radicalmente las **llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta**, y en fin, para todas las enfermedades de origen **Venéreo** y las producidas por el **mercurio.**—20 reales botella.

Para evitar engaños debe exigirse la firma y rúbrica de Borrell hermanos, en los frascos y prospectos.

Depósito general: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.—Gerona: Farmacia de D. Agustin Garriga y en las principales boticas y droguerias de la *Provincia*.

TOS

El jarabe y Pasta pectoral de Ewars son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos.

La gran aceptacion que han merecido estos pectorales en toda España es debida á sus heróicas virtudes. Precios: Jarabe, 14 reales botella grande y 8 reales botella pequeña. Pasta, 10 reales caja:

Depósito general: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, número 52 Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.—Gerona: Farmacia de D. Agustin Garriga y en las principales boticas y droguerías de la provincia

ABERTURAS DE REGISTRO

Vapores-correos de la compañia trasatlántica

(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y HABANA.— PARA COLON Y PACÍFICO

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga 7 y 27; de Cádiz, 10 y 30, de Santander el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria.) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapo del pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puntos de Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sud, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precio convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

El dia 4 de Diciembre saldrá de Barcelona

EL VAPOR MENDEZ NUÑEZ.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios asegurar las mercancias y efectos transportados por los vapores de esta Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancias y efectos en los puntos de accion.

Representante de la empresa en esta provincia DON ANTONIO BOXA

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Sale de Barcelona fijamente el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, BEARN, *La France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre, admitiendo carga y pasajeros*

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 30 de Noviembre

EL VAPOR POITOU de 5,000 toneladas.

NOTA—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.- Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveera de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad se un s gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino Seran luego bien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

NOTA: Este vapor en su viaje de ida hará escala en Bahia, para cuyo punto admite carga y pasajeros.

Se despachan pasajes hasta el 29 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Box